CERTIFICADO No. 502/92.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **"CLUB DE ADULTO MAYOR JUAN PABLO II"** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.240, de fecha 23 de Diciembre de 2013; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.123 de fecha 15 de Enero de 2014.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 11 de Diciembre de 2013, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- **Presidente** : Ana Vidal Abarca
  Céd. Ident. No. 4.891.233-8
- **Secretario** : Mónica Menares Reyes
  Céd. Ident. No. 6.905.813-2
- **Tesorero** : Jorge González Silva
  Céd. Ident. No. 6.113.877-3
- **Representante Legal:** Ana Vidal Abarca
  Céd. Ident. No. 4.891.233-8

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para fines que estime conveniente.

Extendido en la comuna de Litueche, a veintidós días del mes de Abril del año dos mil catorce.

Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretario Municipal

MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(**Nota** : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).